

PRECIO  
0.20  
Ejemplar

# TRIBUNA LIBRE

PRECIO  
0.20  
Ejemplar

DIRECTOR:  
FRANCISCO QUESADA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

APARTADO 1425

AÑO II

San José, Costa Rica, Lunes 26 de Marzo de 1951

Nº 66

## MARIACHIS, ¡FIRMES...!



Viene hoy nuevamente a honrar las páginas de TRIBUNA LIBRE la fotografía, tomada al cumplir su 2.º Aniversario, de Rafael Angel Calderón Fournier, hijito del Dr. Rafael Angel Calderón Guardia y su distinguida señora esposa doña María del Rosario Fournier de Calderón Guardia.

Vestido con el clásico atuendo de los mariachis de aquel México, grandioso en su franca y generosa hospitalidad, al que nosotros nos sentimos cada día más íntimamente vinculados por el calor de hogar que brindó a nuestro ilustre jefe Dr. Calderón Guardia, a sus familiares y amigos, el infante, ante cuya rara belleza vibrará de honda emoción el Calderonismo, es, sin duda alguna, un símbolo para el pueblo todo de Costa Rica, hambreado, ultrajado y perseguido como jamás lo fué.

Frente a este magistral retrato del hijito del Presidente Caballero, pedimos al Dios de las Naciones velar por el porvenir de Costa Rica, devolviéndole a la Patria las conquistas que había logrado en el campo de la Decencia y de la Sensatez, hechas hoy polvo por los sembradores de odio que dividieron a la familia costarricense.— Y en presencia de este símbolo que es Rafael Angel Calderón Fournier, exclamamos: Mariachis, ¡Firmes!

RAFAEL ANGEL CALDERON FOURNIER

## NOTAS EDITORIALES

El discurso pronunciado por Figueres al conmemorar el tercer aniversario de la lucha armada que le dió el poder al Gobierno Segundón de Costa Rica, es algo abracadabrante, digno de nuestra glosa. No por retrasado pierde actualidad cuanto dijo el furibundo Capitán Tormenta, al arrullar el recuerdo de su otra presidencia, porque hoy como ayer está de pie, con las armas, con las palabras, en la prensa, en los tribunales, siempre en el mismo surco, para barrer de Costa Rica la inmoralidad política y mantener la honestidad administrativa.

Las frases claves que usan todos los que son y están con el nuevo régimen gubernamental de Costa Rica, ya manidas, despiden mal humor. Hablar de «barridos» políticos y honestidades administrativas, equivale a escarnecer los postulados democráticos cuando se actúa a la inversa del enuciado. ¿Cómo mentar la inmoralidad política, si el país vive actualmente en plena orgía de paniaguados, servilismo, silenciamiento, burocratismo, restricciones, persecuciones, confiscaciones, sin amnistía y sin libertad electoral, cuando un viva a Calderón Guardia reporta cárcel y vejaciones, maltrato, multas o balas homicidas? ¿Cómo mentar la honestidad administrativa cuando en este Festín de Baltazar, sólo caben los aúlicos y serviles de la corte que nos «gobierna», y los dineros de los costarricenses se disparan en presupuestos de ciento cincuenta millones sin que se vea una sola obra de envergadura que justifique el derroche que se hace?

Por favor, no nos hagan reír...

«Es una lástima tener que dar malas noticias,—agregó en su discurso el Sr. Figueres,—pero en Guatemala, en México y en otros países de América, los mariachis, los auto-exilados, toda la pacofilla de sinvergüenzas que salieron para allá, le han hecho creer a las gentes sensatas de aquellos lugares que nosotros somos una partida de reaccionarios fascistas». ¿Han visto Uds. el trato que nos da el Capitán Tormenta ahora que cayó en desgracia ante el criterio sensato y justiciero de la intelectualidad de América, a la que engañó una vez con el cuento chino de que Costa Rica gemía aherrojada por la tiranía de Calderón y Picado? Para él somos, particularmente los Calderonistas, una pacofilla de sinvergüenzas, porque nunca nos sometimos a sus caprichos, ni creímos el cuento de que iban a redimirnos de sicarios y botellas. Sicarios de una estirpe desconocida en el mundo entero, que consentían todos los desbordes populares y que la policía fuera desarmada por los cabezas calientes y

los terroristas saboteadores de la tranquilidad pública. Botellas formadas por sueldos de hambre en un gobierno pobre y un pueblo, sino rico, al menos holgado, que tuvo siempre de qué comer y pudo subvenir decorosamente a sus más apremiantes necesidades.

Y agrega, muy alarmado, el Presidente de la ex-Junta:

«Estoy muy alarmado porque la infamia está circulando, ha ganado terreno en la opinión de México que hoy nos es mayoritariamente desfavorable. ¿Pero es que tengo que meterme en la política de México, Guatemala o Cuba? No, señores, no sean baratos, esa es otra Mariachada. No estoy metiéndome con nadie, estoy sosteniendo la moralidad del movimiento político de Costa Rica, pero reconociendo que somos muy pequeños y que nosotros solos, en América, no podemos llevar la carga de la lucha democrática, la carga de la honestidad en el seno de las revoluciones y que si se proponen ahogarnos desde fuera, compañeros, déjense de cosas, nos ahogarán».

Se nos había dicho que el Jefe revolucionario era un visionario que tomó muy en serio su aventura que lo llevó accidentalmente al Poder, por obra y gracia de 3 países que eligieron a Costa Rica de trampolín para fines ulteriores de conquista continental.

No lo creíamos, pero ahora debemos doblegarlos ante la evidencia. No sólo cree ser el libertador de Costa Rica, sino el elegido por el Dios de las Naciones, para llevar la carga de la lucha democrática de América, la carga de la honestidad en el seno de las revoluciones».

La cosa, sin embargo, se le ha puesto color de hormiga. La prueba es que ya se dió cuenta del ambiente hostil que sus obras le crearon en el exterior, nunca los chismes de los exilados—comp dice él—porque la intelectualidad de América no reacciona como los pseudo-intelectuales de Costa Rica, improvisados, que le ponen el ojo a las posiciones oficiales más jugosas del Gobierno en una rebatiña monopolizadora.

En realidad, dice algo cierto, el alarmado jefe figuerista cuando afirma que son muy pequeños para enfrentarse a toda América, pero que no cesará de pedirles a sus amigos lo mismo de siempre, que tengan fe en el triunfo de la causa.

¿Cuál triunfo y cuál causa? Pero ¿no fueron ya conquistados el triunfo y la causa? ¿Preparan otra nueva conquista? ¿Sigue la causa de la «liberación» nacional?

¿Hasta cuando, Dios Santo... hasta cuándo viviremos en paz?

5151

GARAGE  
AGUILAR

5152

# El pueblo costarricense ha sido defraudado y sacrificado en aras de una causa falsa

Se "gobierna" hoy con un Presupuesto elevadísimo; sin embargo, no vemos obra gubernamental pero sí despilfarros a la orden, consuetudinariamente

Es conveniente hacerle saber al régimen que hay tiranías de distinto tipo. El Gobierno actual ha creado una, con delineamiento vernáculo, que es ejemplo antidemocrático

San José, Marzo de 1951.

Señor Director de  
TRIBUNA LIBRE

San José

Estimado señor:

Deseo saludarlo por medio de la presente y así mismo felicitar al personal de este semanario, que con tanta dignidad defiende nuestra noble causa.

Paso a pedirle de publicación al presente artículo que, en mi sentir, si Ud. lo considera de algún interés y si no de antemano le suplico disculparme.

Para TRIBUNA LIBRE.

Somos un sector del pueblo que fué defraudado y sacrificado en aras de una causa falsa. Se le pidió a ese pueblo que fuese a la revolución y a ella fué sin fijarse que su jefe era hombre que nada podía ofrecer al país.

Hoy se puede apreciar con claridad el propósito de esos señores y con dolor nos damos cuenta de que el Gobierno de la nación se hace a base de persecuciones impuestas a gran escala; el nivel de vida es cada vez más alto y no hay esperanza de que baje. En cuanto al Presupuesto es más alto que el de las anteriores Administraciones y lo que con él se hace no lo vemos los costarricenses. ¿En dónde están las promesas del señor Ulate y qué se hace con tan alto Presupuesto? Mil veces se le ha hecho estas preguntas y jamás se ha dignado responder. ¡Claro...! ¿qué van a contestar...? Si bien sabido es que en el actual Gobierno sólo se benefician unos cuantos individuos al servicio de éste. ¿Y... cuáles son las nuevas leyes

de nuestros directores? Son leyes puramente rojas. Y si no tomemos el ejemplo en los impuestos. Lo primero que se hizo en la Segunda República fué establecer el Impuesto del 10% sobre el capital, y luego siguieron los impuestos sobre los artículos que el pueblo consume. Últimamente se ha pensado cobrar impuesto territorial a los pequeños propietarios; o sea que como los ricos no pagan el Diez por Ciento —ley que fué un verdadero desastre— hoy se pretende cobrárselo a los pobres. Como quien dice: si aquellos no pagan, pagan éstos. Sufre el pueblo de Costa Rica el error de unos cuantos, pero esto no quiere decir que tenga que soportar lo desastroso del Gobierno. Desde el momento en que el Gobierno representa al pueblo, no puede ni debe actuar en una forma abiertamente dañina a quienes lo apoyaron y a la ciudadanía en general. Se buscó derrocar por medio de la revolución a un régimen que falsamente se calificó de comunista, con el deliberado propósito de infundir esta idea en las masas que todo lo creen. Pero veamos: ¿qué tenía de comunista el Gobierno del Dr. Calderón Guardia? Las leyes sociales que protegen al obrero, figuran como los más altos exponentes de la Democracia de aquel entonces. Luego, como pruebas inescrupulosas de esa magnífica Administración tenemos escuelas, carreteras, puentes y un sinnúmero de obras que fueron ejecutadas con un Presupuesto bajísimo; conste, que cuando con tan pequeña cantidad se hacía tanto, los enemigos del Gobierno hablaban de grandes robos.

¿Qué se dirá del actual Gobierno, que con más entradas y con un

Presupuesto que pasa de los ciento treinta millones, no hace nada? ¿En dónde está la obra que ha llevado a cabo? No lo sabemos y posiblemente ni el mismo Sr. Ulate lo sepa. ¿Se vió antes tal caos? Bueno es decir que distintas tiranías existen. Tiranías son las que privan al individuo de toda clase de libertad y en las que el gobernante se ensaña del Poder y no lo abandona sino hasta que él así lo desea o el pueblo lo obliga a ello. Pero suele suceder que en estos casos el tirano, aparte de su imposición, es un buen gobernante. Otro tipo de tiranía es el que padecemos los costarricenses, con delineamiento vernáculo, que es ejemplo antidemocrático, sin que haya querido enseñorearse del Poder, pero sí ha tiranizado al pueblo en el aspecto económico y lo seguirá oprimiendo hasta tal punto, que este pueblo sumiso, hasta la hora, llegará al colmo de la sumisión: el hambre o se verá obligado a sacudir el yugo que lo oprime. Nuestra tiranía, es decir, la que padecemos, no está exenta de las manchas indelebiles del crimen, el faltante, las detenciones ilegales y, es más, es aquí donde el Gobierno ha establecido departamentos que se encargan de despojar de sus bienes a personas honradas. ¿Y... es a esto a lo que llaman Democracia? Qué mal comprenden estos señores el verdadero significado de esa palabra.

Sólo vemos despilfarrar continuo. En resumen: nuestro pueblo sufre encarcelamientos, crímenes, faltantes y se ve obligado a pagar impuestos que a la larga van a beneficiar a unos cuantos señores del Estado. ¡Verdadero negocio de tiranía!

JESUS ZABALA

## Señora, Señorita:

No pague caprichos por sus vestidos. Cómprelos baratísimos, elegantes, de último modelo y magníficas telas, en la

EDIFICIO RIMOLO  
Av. Alfredo Volio

Tienda "MAVIS"

50 vs. Norte de la  
Iglesia La Dolorosa

# HOJARASCA

La tesis sustentada por el Lic. Gonzalo Facio en defensa de don José Figueres, no puede ser más barata. Dividido el libelo en Pruebas del cargo y descargo, nada se saca en limpio. En las primeras pruebas se citan decretos-leyes y ejemplares del periódico «La Nación» como base de las ofensas de don Enrique Sancho, y en las pruebas de descargo se hace referencia a la campaña de rumores públicos contra la Junta de Gobierno extinta, con motivo de las indemnizaciones de guerra pagadas, el óleo de medio millón otorgado a Iezzi y el trasiego de los millones respaldados por el decreto ley N.º 80 del 20 de Junio de 1948.

Con afirmar que ningún miembro de la fallida Junta cobró personalmente indemnizaciones con motivo de la guerra, considera este abogado terminado el asunto. Las indemnizaciones fueron acordadas a favor de la Sociedad Agrícola Industrial San Cristóbal Limitada, de la Sociedad Masís e Hijos, también Limitada, y de la Sociedad F. J. Orlich y hermanos.

Gracias a este libelo del Lic. Facio que hizo publicar en la prensa para dejarnos boquiabiertos de su cultura jurídica, los costarricenses nos enteramos de fuente insospechada, que la Sociedad Agrícola Industrial San Cristóbal Ltda., cobró la modesta suma de ₡ 2.037,085,17. Además hay los siguientes datos ilustrativos: certificación expedida por el Secretario de la Bolsa del Café para probar que el café beneficiado por la Sociedad Agrícola Industrial San Cristóbal durante la cosecha 40-48, tuvo un valor de ₡ 2.016.956,52.

Suponemos que estas certificaciones fueron traídas a cuento para probar que la mencionada sociedad de San Cristóbal fué perjudicada en esa suma por el café sustraído o perdido durante la guerra que le dió el poder al Gobierno Segundón de Costa Rica. Pero entendíamos que si algún café desapareció, éste había sido recuperado con creces por los diligentes servidores del Departamento de Inteligencia que tuvo a su servicio el régimen.

La prensa de entonces se encargó de informar al público de los diversos decomisos realizados a distinguidas personas, señaladas como topadores y condesas a fuertes indemnizaciones.

¿A qué viene entonces el dato del café beneficiado, sino para justificar otra indemnización de millones?

El Decreto Ley 80 fijó en ₡ 6.000.000,00 la deuda de la Campaña de Liberación, incluidos los gastos desde cinco años atrás, cuando comenzaron las actividades subversivas para derrocar a los gobiernos constitucionales combatidos. Y agrega el Lic. Facio la siguiente faehentada: «la suma resultó moderada para restablecer la decencia administrativa y para devolver al pueblo el derecho de elegir sus gobernantes.

Desde un aspecto puramente financiero la inversión podría considerarse como un magnífico negocio,

ya que el Gobierno provisorio estuvo en capacidad de anular la ley No. 1143 del 12 de Marzo de 1948 y del Decreto Ejecutivo No. 20 de 14 de Abril de 1948, mediante los cuales se habían emitido 6 millones 600 mil colonos en Bonos Deuda Polífrica 1948 que fueron entregados al Tesorero del Partido Republicano Nacional para que los aplicara al pago de los gastos—verdaderos o supuestos—de la más sucia campaña electoral que Partido alguno haya realizado en Costa Rica».

Quien analice la parrafada transcrita encontrará, en ese botón de muestra, un cúmulo de contradicciones como para dar la pauta de lo que fué la primera etapa del Gobierno segundón de Costa Rica. Se precia el ex-Ministro que nos ocupa, de que gracias a esos 6 millones el pueblo obtuvo el derecho de elegir a sus gobernantes, como si en la conciencia del pueblo no estuviera vivo el más patente vejamen y conculación al derecho del elegir, derivado del *Benjaminazo*, que dejó sin votar a 40 mil ciudadanos con credenciales para hacerlo, y darle privilegio a 40 mil forros o nombres apócrifos que fueron otras tantas cédulas repartidas entre los correligionarios opositoristas que tenían la sartén electoral por el mango, por obra y gracia del Presidente Picado, que candorosamente puso en manos tan poco escrupulosas todo el mecanismo electoral. Por ello suenan muy mal las frases de eterna condenación lanzadas por el Lic. Facio contra la más sucia campaña electoral que haya realizado partido alguno en Costa Rica, porque la ciudadanía entera sabe que fueron ellos, con poderes ilimitados, quienes realizaron el fraude electoral de manera impúdica y sorpresiva, con alevosía y ensañamiento.

Y el aspecto financiero que tanto halaga al Lic. Facio, no pasa de ser otro cuentillo, porque en vez de economizar suma alguna, se gastaron, por el contrario, 3 millones más en el pago de la Deuda Polífrica, suma escandalosa que provocó la protesta de don Enrique Sancho Jiménez y le trajo las amargas consecuencias que ahora está paladeando por haberse atrevido a discutir semejante óleo.

Los 28 testigos y los 3 mil documentos ofrecidos por el actor en su acusación contra don Enrique Sancho tienen el valor de un *canard* periodístico o de una columna de humo para desumbrar y cegar el entendimiento de gentes sencillas e impresionables. Pero toda esta hojarasca la apartarán los jueces para buscar la verdad, si es que la justicia mantiene su cetro todavía en esta espantada y postrada patria tica.

JUAN R. QUIROS

San José, 16 de Marzo de 1951.

## EMPRESA LUIS P. JIMENEZ

ING. CIVIL

TELEFONO 5943    ::    SAN JOSE, COSTA RICA    ::    APARTADO 527

Toda clase de construcciones por Administración o Contrato

## Se denuncia a ciertos centros espiritistas

*No debe permitirse explotar a los ingenuos mediante tales «sistemas»*

San José, marzo 15 de 1951.

Sr. Director de TRIBUNA LIBRE

Ciudad.

Señor Director:

Apreciaría mucho si Ud. fuera tan amable dando publicidad a la presente en su muy acreditado y prestigioso semanario TRIBUNA LIBRE.

Si eso fuera posible me anticipo a darle mis más expresivas gracias.

Hace algunos días deseaba hacer público lo que voy a referir, pero considerando que esto tenía que dañar a numerosas personas había prescindido de hacerlo, pero ya son muchos los perjudicados con estos personajes.

Voy a ocuparme del asunto, pues la criminalidad que se ha desarrollado nos tiene muy preocupados. ¿Cuál será la suerte que correrán nuestros hijos al empezar las clases? Como para vivir en continua angustia mientras regresen a sus casas pensando si alguna desgracia les ha ocurrido. Esto es alarmante.

Ahora quiero hacer mención a un asunto que ya es bien conocido pero que no está de más, pues suman un número bien crecido los «vivos» que, haciéndose pasar por espiritistas explotan en forma descaradamente. En la semana próxima

pasada tuve la oportunidad de enterarme de que en algún sector de esta capital existen los llamados centros espiritistas; y que pagan lo que dan en llamar ellos «ganchos» para enviar a lugares como a la línea haciendo propaganda para que ingresen a dichos lugares a curarse si es que están enfermos, mediante las prácticas de índole espiritista; y una vez llegado el paciente le hacen el primer zarpazo pidiéndole tantas yardas de tal o cual tela, pero de precio considerable porque es necesario para dicha ceremonia, pero esto aparte de doscientos o el mínimo cien colones, por la tal curación. Después se dan el lujo de estrenar un buen traje a costa de estas personas ingenuas que carecen de conocimiento y caen en la red de estos «vivos»; y como para evadir cualquier denuncia a las autoridades ponen a la vista un retrete flamante de Otilio Ullate, como para justificar que están patentados y que cualquier denuncia fracasaría.

Yo creo que sería muy bueno que uno de estos fuera castigado para ejemplo del resto; que ya son innumerables, porque llegará el día en que los médicos facultados tendrán que abandonar su profesión y los enfermos sucumbirán.

Atentamente,

Z. Z. de G.

## No hay un solo documento del Nuncio Apostólico en que él afirme sea correcto el pago a lezzi

En la acusación que el señor Figueres tiene planteada contra el Lic. don Enrique Sancho, los abogados del Sr. Figueres han pedido una declaración del Sr. Nuncio Apostólico en Costa Rica, para demostrar que el escandaloso pago a Alfredo lezzi fué un negocio correcto.

LA HORA, propiedad del Presidente Ullate, que ha querido en este asunto prestarle toda su ayuda a la causa figuerista, ha tenido su más «sonado triunfo».

Como se verá por la siguiente manifestación del Representante de Su Santidad en Costa Rica, publicada en LA NACION del sábado 17 de Marzo, LA HORA y la causa figuerista han sufrido un revés—y de grueso calibre—. Como los figueristas no le pidan a LA HORA que se quede callada, aunque sea por un rato, muy mal retos los va a hacer pasar la «cloquita» de la prensa.

La terminante declaración de la Nunciatura Apostólica sobre el caso lezzi, dice así:

El Nuncio Apostólico saluda atentamente al Honorable Sr. Director de LA NACION y le ruega, agradeciéndole de antemano el favor, quiera complacerse en publicar en su prestigioso diario, la siguiente aclaración:

«El Nuncio Apostólico ha leído con sorpresa cuando LA HORA publica el 15 del presente mes, acerca del asunto lezzi: «Entre las certificaciones aportadas figura una suscrita por el Nuncio Apostólica, en que Monseñor Centoz estima absolutamente correcto el pago de la indemnización a Alfredo lezzi».

Al respecto, el Nuncio ruega

se cite un solo documento en que, en tal asunto, él afirma que estima absolutamente correcto el pago de tal indemnización a Alfredo lezzi, o se hable de sumas, de monto de indemnizaciones, que pagar. El Nuncio, en dicha cuestión, se ha limitado únicamente a pedir se hiciera plena justicia. Esto es cuanto él ha dicho y repetido, y es sumamente de desear se haga, se cumpla siempre, en todos los casos, para toda persona.

## Protestará el pueblo ante el Congreso por la política fiscal del Gobierno

*Va se hace imposible vivir*

Nuestros lectores están enterados de que en el mes de setiembre venidero dejará de existir la ley de transacciones internacionales que el Gobierno creó para cubrir las letras del Tesoro que por valor de 26 millones y medio de colones emitió la Junta Figuerista. El Sr. Ullate le ha estado haciendo creer al país, en un vano intento de defender a la Junta, que el pueblo de Costa Rica está soportando el pago de letras del Tesoro emitidas por las Administraciones Calderón Guardia y Picado, cuando todo el mundo sabe, desde que así lo descubrió el Profesor don Luis Felipe González Flores en artículos publicados en «La Nación» que ese sacrificio a que se ha visto sometido el pueblo tico, se debe única y exclusivamente al hecho de que este gobierno esté cubriendo letras del Tesoro, emitidas por la Junta Figuerista.

Pero lo más grande de todo esto es que la Ley Cambiaria desaparecerá sólo en teoría, porque en la práctica—la pura y limpia verdad—es que tal ley va a ser sustituida por un nuevo Arancel de Aduanas, el que estarán contenidos los impuestos que el Gobierno le cobra hoy a los consumidores, por medio de la Ley de Cambios.

Los costosos impuestos que han venido soportando los costarricenses, para pagar la planta burocrática más frondosa que se recuerda, se mantendrán, pues, a pesar de la protesta unánime de todos los sectores sociales del país.

Sabemos que se iniciará un fuerte movimiento de opinión para pedirle a los REPRESENTANTES DEL PUEBLO en la Asamblea Legislativa que se opongan con energía a la política fiscal, cada día más voraz.

## Comentarios de T. VI

## Dejen trabajar en paz a los maestros de obras

TANTA NECESIDAD TIENEN LOS INGENIEROS DE LOS MAESTROS DE TRABAJO  
COMO ELLOS DE LOS TECNICOS

Y vivimos en una democracia, *trade mark*, para la exportación, Aquí predicamos mucho y hacemos poco, o casi nada. Mientras encienden sus cigarrillos el enorme tren de empleados de los cuatro bancos federados o de cualquier organismo burocrático de los que consumen todos los impuestos vigentes y por decretarse, los clientes vociferan porque pierden los trenes, salen los camiones o vuelan los aeroplanos. En dichos bancos se echan canas esperando uno turno para pagar la «tribulación» directa como decía don Matías Trejos. Y cuando ya uno o una está embrocado en los lujosos mostradores y le ha llegado el turno, y qué turno, resulta que allí no es y *vaya Ud. a hacer otra cola*.

Ahora el tiro va contra los maestros de obras quienes son excelentes albañiles, diestros carpinteros o mecánicos expertos que levantan las casas y a veces hasta los planos pues hay algunos muy inteligentes o que si tienen diplomas, no los inscriben y menos los exhiben. Don Ernesto Rohrmoser y don Rodolfo Montealegre son ingenieros graduados en Londres y nunca han hecho gala de saber. El gran albañil que levantó junto con el Presbítero don Rubén Fernández el gran templo de Coronado, Sr. Rodríguez, es tan capaz como cualquier imberbe titulado ingeniero, aunque sea topógrafo o agrícola. Eso de una parte.

De otra, estos trabajadores buscan a sus obreros, compran los materiales, hacen las eternas diligencias en la Ingeniería Municipal y hasta consiguen el dinero en los Bancos con tal de obtener un contrato sobre el cuál cobran un moderado diez por ciento sobre la labor y un 5% adicional sobre el costo de los materiales. Esa es la modesta situación y de paso tienen que responder al Seguro Social con sus cien mil vainas y al Instituto de Seguros sobre los accidentes o muerte de los trabajadores. Ahorita—por lástima—los señores de la Universidad, los de aquí y los importados—estiman que los pobres maestros de obras sólo pueden ejecutar trabajos que no pasen de ₡ 40.000,00. Ni un centavo más. El caldo gordo de los rascacielos de aquí, le toca a los señores del teodolito y de carro. Esto es injusto. Esto no es democracia, sino la tiranía de quien ha tenido

dinero y padres ricos para estudiar y titularse y ponerse una gorrita y una banda universitaria.

Los 50.000 colones son ahora para un simple rancho de madera, dado que se calculan 5.000 colones por departamento y hay que incluir el valor del suelo. No debiera haber límite porque cada quien es libre de buscar al técnico o al empírico que le dé la gana. Aquí todos los que *no deben surgir, son empíricos, con-*

tra la teoría de aquel gran ciudadano que se llamó don Elías Jiménez Rojas—quien de paso sea dicho—nunca cobró las recetas de la Casa de Refugio. Don Elías no tenía título pero sabía tanto como Gagini o aquellos Ferraz que tanto intelectual formaron.—El Congreso no debe acuerpar esta injusticia y como base transaccional que se fije un mínimo de 75.000 colones para los maestros de obras.

## Una arbitrariedad más

A los trabajadores honrados y capaces no se les permite ganarse la vida decorosamente,

Entérese el público sensato de un atropello más extorsionador de la libertad de trabajo

San Sebastián, 19 de Marzo de 1951.

Sr. Director  
de TRIBUNA LIBRE

Estimado señor:

Todos los lunes, a buena mañana, busco el periodiquito chiquito que se llama TRIBUNA LIBRE: que es el único que dice las verdades y nos defiende. Hoy le quiero contar algo que bien vale un campito en el vocero de los costarricenses, para que el público se dé cuenta de las injusticias y actos democráticos del gobiernillo que nos gastamos.

Según me cuentan amigos míos, en la carretera que conduce a mi pueblo, existía un pobre muchacho que trabajaba en un tallerito para arreglar carros; una señora vecina que según me cuentan amigos míos

es el estilo de la «sal de frutas» y que se dice muy gobiernista, logró impresionar al Sr. Agente de Policía de Salubridad, y por medio de *santos grandes* consiguió echar a la calle al mencionado trabajador y a sus empleados, dejándolos con las puertas selladas como si se tratara de un embargo; lo más lógico era darle cuatro meses para desocupar y no cerrar un local de trabajo donde se ganan humildemente el sustento para ellos y sus numerosos hijos.

Como Ud. verá Sr. Director estas arbitrariedades en contra del trabajo son censurables y yo recurro a Ud. para denunciar este atropello ante la opinión pública sensata, pues mientras, los tahures y riñas fichados y reconocidos pululan hasta altas horas de la noche en plena ciudad, se les quita el derecho de trabajar a obreros honorables.

El señor Agente, según me informan no quería cometer semejante arbitrariedad, pero fue tal el empeño de esta señorona que el pobre obrero se quedó sin trabajar.

Dios, que todo lo ve, es justo; Él indica cómo se vence a los injustos y a los despiadados que se solazan en el mal ajeno...

Su atento amigo y lector,

A. CASTRO C.

NO DEJE DE BUSCAR

TODOS LOS LUNES

"Tribuna Libre"

SIEMPRE

LE INTERESARÁ

## Ante nuestra vergüenza en Panamá

En nuestro editorial de la semana pasada, sin conocer todavía los hechos, dijimos que nuestra actuación en Panamá había sido una derrota. Hoy, después de conocer la verdad acerca de estos hechos decimos que nuestra actuación, más que derrota, fué una vergüenza.

Se puede comprender — y perdonar — una derrota, cuando se pierde ante un enemigo superior y, luchando hasta el último momento, pero nunca cuando se pierde porque un jugador no tiene la entereza moral de olvidar que existen las botellas, antes de un juego internacional.

Condenamos la actuación de los jugadores culpables, porque ellos ya no son niños que no se pueden dar cuenta de la gravedad de una situación delicada, pero más que todo condenamos a un hombre que, sin ser jugador, fué el causante e instigador de todos nuestros desórdenes, y el que con sus intrigas y falta de moralidad hizo posible nuestra caída frente a un equipo inferior...

Francisco Ortiz es un hombre que el deporte no debe olvidar, pero ya no para recordarlo con cariño como el de tantos héroes deportivos, pero para tenerlo siempre presente como el hombre que supo aprove-

chase de una situación política, para producir el caos en el seno de nuestra delegación.

Como el hombre que usó policía secreta para atemorizar a nuestros propios jugadores.

Como el hombre que intrigó para quitarle el pan a uno de nuestros mejores árbitros, persona muy honrada y muy pobre...

Esas cosas no deben olvidarse, porque no deben nunca repetirse. Debemos recordar — y decidir firmemente — que un señor que se comporta de esa manera, no debe tener el menor contacto con el deporte, que es fuente de salud, física y moral. Debemos salvar al deporte de toda suciedad.

Por eso — porque queremos que el deporte viva limpio siempre — queremos que la vergüenza de Panamá viva siempre delante de nuestros ojos, no como un ejemplo, sino como una situación que debemos siempre evitar. Sólo de esta manera podremos algún día borrar nuestra vergüenza.

(Lo anterior es el editorial de la Revista DEPORTIVO MUNDIAL, No. 16)

## ¿Qué llamará felices realizaciones el Lic. don Gonzalo Facio, Ministro de la ex - Junta de Gobierno?

El Lic. Gonzalo Facio, ministro de justicia de la ex-junta de gobierno, manifestó en la celebración del tercer aniversario de la revolución del 48 que los «libertadores» están muy satisfechos de las «felices realizaciones» que se han logrado durante estos tres años de gobiernos revolucionarios.

Ya a nosotros no nos sorprende oír decir cosas como éstas, porque el país entero se rie a mandíbula batiendo cuando las oye decir.

Pero vamos a plantearle algunas preguntas al señor Facio:

Cree él que el monstruoso crimen de El Codo del Diablo, donde murieron esposados seis ciudadanos, es una feliz realización del gobierno revolucionario?

Cree él que es una feliz realización que estén exilados en varios países de América cerca de 25 mil costarricenses?

Considera él una feliz realización que el pueblo costarricense esté pagando ahora, por medio de la ley de

cambios, 26 millones y medio de colones que la junta de gobierno emitió en letras del tesoro?

Cree él que es una feliz realización haber creado el estado totalitario económico en el país, mediante la nacionalización de la banca?

Cree él que es una feliz realización del gobierno mantener un presupuesto de 150 millones de colones sin que se vea una sola obra de verdadera importancia?

Cree él que es una feliz realización haber acabado con las modestas botellas de otros tiempos para crear garrafas y estañones?

Cree él que es Gobierno amante de la concordia, el que supo con inaudita perfidia dividir a la familia costarricense para manifestar venganza antes que principios?

Cuando el licenciado Facio nos conteste estas inocentes preguntas, ya tendrán para rato los costarricenses que quieran carcajearse a sus anchas.

PORFIRIO GONZALEZ MORERA

## El pequeño comercio en pugna con el Consejo de la Producción

*La competencia que los estancos le hacen al pequeño comercio es ruinosa para éste*

Varios pequeños comerciantes de esta capital han venido a las oficinas de Tribuna Libre para pedirnos que hagamos pública su protesta por la competencia, que es ruinosa para ellos, que les ha establecido el concejo nacional de la producción por medio de los estancos.

Los estancos del concejo, que son almacenes en grande, y que expenden arroz, maíz, frijoles, maní, jabón, azúcar, fideos, aceite, pueden dar al público con un cinco menos la mercadería; el pequeño comercio, que paga patentes, y local, y empleados, no puede competir con el concejo porque si lo hiciera ello significaría su ruina total.

No cabe duda de que el pequeño comercio tiene razón en quejarse por esa competencia que se le ha impuesto por parte del estado.

Ese pequeño comercio se apresta para plantear una gestión en forma, para evitar que se les siga arruinando.

## Nosotros, los calderonistas, no somos terroristas

¿Que pretenden ahora los salvadores de la Patria?

Pareciera que quedaron vicados al terrorismo, pues cuando la campaña política, pasando por alto todo principio de civilización y aprovechando el libertinaje que existió en el gobierno del Licdo. Picado, sometieron al país a los más vandálicos actos de terrorismo.

No se ha borrado de la mente del pueblo la explosión que destruyó el local del periódico La Tribuna, ni tampoco el ametrallamiento de la casa del jefe de acción del Partido Republicano Nacl, en Desamparados y otros actos más que sería largo enumerar. Ahora volvemos a lo mismo. De unos días para acá han explotado varias bombas y los periódicos oficialistas se han dado a la tarea de achacarnos la comisión de esos actos a los que constituimos la actual oposición.

El país entero sabe quienes son los terroristas y sabe también qué fines son los que mueven esa cam-

pasa a la página OCHO

# ES CANDALO!

**Es lo que se ha producido en el país al conocerse el Presupuesto del Banco Central. El Banco Central, por la cuantía de sus sueldos, es hoy el primer PODER de la República. Su Gerente gana más que el Presidente de la República, el Presidente de la Corte y el Presidente del Poder Legislativo**

**El Jefe de porteros y vigilantes gana más que un ingeniero de Obras Públicas y tres veces más que un Jefe Político**

**Esta dinastía, autoritaria y fantástica, es un rotundo mentís a las funciones sociales que tales organismos cumplen en las naciones democráticas**

El Banco Central se decidió, por fin, a hacer público su Presupuesto de Gastos. No era para menos la resistencia de los dioses del Olimpo Bancario frente a la demanda de la ciudadanía para que dieran a conocer esos gastos. Esos dioscecillos tenían razones, ¡y de muchos pesos! para evitar que el público se diera cuenta del fantástico Festín de sueldos de la flamante banca central de Costa Rica, creación cumbre de la segunda república.

El total general de ingresos alcanza a cinco millones trescientos veinte mil ciento sesenta colones con cincuenta y seis céntimos; el total de egresos es de dos millones quinientos cincuenta y siete mil cuatrocientos noventa y un colones con veintinueve céntimos y las utilidades netas son de dos millones setecientos sesenta y dos mil seiscientos sesenta y nueve colones con veintisiete céntimos.

El Gerente de la Banca Central gana seis mil colones mensuales. El Presidente de la República gana cinco mil colones, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia gana cuatro mil colones y el Presidente del Poder Legislativo gana dos mil trescientos colones. Por la cuantía de su sueldo, el Gerente del Banco Central es hoy día el Gerente del primer poder de la República, al que los demás poderes, en esta sublime democracia tica, están subordinados pues que para algo la Banca Central que nos legó la segunda república es el engranaje económico totalitario más fantástico que han presenciado los costarricenses desde su independencia.

El Subgerente del Banco Central gana cinco mil colones, una suma igual a la que gana el Presidente de la República. La Gerencia tiene cuatro secretarías y la subgerencia cua-

tro. El oficial primero de la sección de secretaría gana mil quinientos colones mensuales, exactamente lo mismo que gana cada uno de los tres magistrados que integran el tribunal supremo de elecciones. Hay 3 jefes de porteros y vigilantes que gana mil cincuenta colones mensuales cada uno. Estos jefes de porteros ganan más que el ingeniero de diseño de puentes de Obras Públicas, que tiene un sueldo de 800 colones, y ganan más que los gobernadores de provincia cuyo sueldo es de 1000 colones; hay 5 vigilantes que gana cada uno 450 colones, un poquito más que un pobre maestro que ha tenido que estudiar 16 años para obtener su título; hay una docena de porteros que gana cada uno 400 colones, un poco más que los Jefes Políticos, que ganan 350 colones y que los Administradores de Correos de provincia, que ganan 325 colones mensuales.

El Auditor General de Bancos ga-

## Nosotros...

viene de la pág. SIETE

pañía de terrorismo que ha provocado justa alarma en la ciudadanía.—nosotros profanos, en nombre de la civilización y de los sentimientos humanos, contra esa campaña de terrorismo.— En ninguna época los calderonistas nos dedicamos a introducir la zozobra y la inquietud en el país, colocando bombas.—Son otras gentes, que todos conocen muy bien, los que desde la campaña política del año 47 introdujeron en Costa Rica el imperio de la bomba destructora de vidas y propiedades.—

MIGUEL DE AMERICA

nan cinco mil colones, lo mismo que el «auditor»—y esto lo decimos por su capacidad para escuchar chismes y decir después públicamente que si fué calderonista hay que echarlo de los puestos— que hace de Presidente;—el contador del departamento de contabilidad gana tres mil quinientos colones, casi igual al Presidente de la Corte y un poco más que el Presidente del Poder Legislativo; el subcontador gana dos mil setecientos cincuenta colones, mucho más que el Jefe del Registro de la Propiedad que gana mil doscientos colones y muchísimo más que el Jefe del Registro de Prendas que gana mil colones. El Jefe del Departamento de Comercio Exterior gana tres mil quinientos colones y el sub-Jefe dos mil setecientos cincuenta colones; el Director del Departamento de Estudios Económicos—y a éste habría que pagarle para que no estudie más porque a como van las cosas nos van a matar a todos a sustos—gana tres mil quinientos colones, y el sub-director dos mil setecientos cincuenta colones; el oficial primero de ese Departamento gana mil doscientos cincuenta colones, un poco más que los alcaldes de San José, que han tenido que hacer una profesión, y que ganan mil doscientos colones.

Ha producido un verdadero escándalo entre la ciudadanía el conocimiento del presupuesto de gastos del flamante Banco Central.—Y no es para menos.—Dígelo el lector después de conocer los «sueldos» que se han recetado los dioses del Olimpo Bancario, los que tienen hoy día el más grande poder que haya tenido nadie en Costa Rica.— ¡Y aún hay quien tenga conciencia suficiente para hablar de las botellas de anteriores regímenes! Si serán frescos!...